

BOLETÍN OFICIAL

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SERIE B: ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESOLUCIONES DEL PLENO O DE COMISIÓN

Págs.

5L/PNLP-0055. Proposición no de Ley relativa a instar al Gobierno Central para que agilice los trámites necesarios tendentes a que los diversos Estamentos Oficiales dejen libre el edificio sito en Avda. Pío XII, n.º 37 de Logroño y sea entregado a los diferentes Agentes Sociales. José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1417

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

5L/POPG-0014. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre cuál va a ser la actuación del Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Sanidad y Consumo en relación con la decisión de este último de paralizar la constitución de nuevas Fundaciones que gestionen los hospitales públicos.

5L/PNLP-0071. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de España para que en las nuevas placas de matriculación de vehículos junto a la E de España se incluya un distintivo de la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Victoria de Pablo Dávila -

1419

Grupo Parlamentario Socialista.

RESOLUCIONES DE PLENO O DE COMISIÓN

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de octubre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0055 -0502558-

Autor: José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley relativa a instar al Gobierno Central para que agilice los trámites necesarios tendentes a que los diversos Estamentos Oficiales dejen libre el edificio sito en Avda. Pío XII, n.º 37 de Logroño y sea entregado a los diferentes Agentes Sociales.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"Instar al Gobierno Central para que agilice los trámites necesarios tendentes a que los diversos Estamentos Oficiales dejen libre el edificio sito en Avda. Pío XII, núm. 37 de Logroño y sea entregado a los diferentes Agentes Sociales."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de octubre de 2000, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POPG-0014 -0503693-

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

1.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre cuál va a ser la actuación del Gobierno de La Rioja ante el Ministerio de Sanidad y Consumo en relación con la decisión de este último de paralizar la constitución de nuevas Fundaciones que gestionen los hospitales públicos.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de octubre de 2000, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POPG-0015 -0503695-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué modelo de gestión va a defender el Gobierno de La Rioja para los hospitales de la Comunidad.

Logroño, 23 de octubre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de octubre de 2000, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POPG-0016 -0503696-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la reciente venta de la Autopista Vasco Aragonesa (AVASA).

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja. El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de octubre de 2000, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POPG-0017 -0503697-

Autor: Conrado Escobar Las Heras - Grupo Parlamentario Popular.

1.4. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuál ha sido la evolución para La Rioja del actual sistema de financiación.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de octubre de 2000, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POPG-0018 -0503698-

Autor: Conrado Escobar Las Heras - Grupo Parlamentario Popular.

1.5. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué valoración cualitativa hace el Presidente del Gobierno de La Rioja sobre el actual sistema de financiación.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PROPOSICIONES NO DE LEY RECHAZADAS

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de octubre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0068 -0503362-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

2.2. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno de La Rioja se realicen las gestiones oportunas para que el servicio de medicina de atención primaria en el municipio de Lardero se amplíe en un facultativo más y su correspondiente servicio auxiliar para garantizar la correcta atención sanitaria.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de octubre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0070 -0503406-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

2.3. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore una normativa que establezca una protección sobre las chimeneas de ladrillo de fábrica de nuestra región vinculadas a la arquitectura industrial de finales del s. XIX y principios del s. XX, que facilite su protección y conservación.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de octubre de 2000, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0071 -0503419-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de España para que en las nuevas placas de matriculación de vehículos junto a la E de España se incluya un distintivo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre	
Dirección	
Teléfono	Ciudad
C. P	Provincia
Deseo suscribirme al Boletín Oficial del estipuladas.	Parlamento de La Rioja, según las condiciones
a	de de 2000. Firmado,

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial:5.000 pts.Número suelto:100 pts.Suscripción anual al Diario de Sesiones:6.000 pts.Número suelto:200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente

nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nico-

lás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja. Imprime: Parlamento de La Rioja.